



Bogotá, D.C.

Código de dependencia 593.

Señor:
ANONIMO.
Ciudad

Asunto: Respuesta a queja por comportamientos que ponen en riesgo la convivencia por la tenencia de animales.

Referencia: Radicado No. 20204600594082. Traslado 20205930072191.

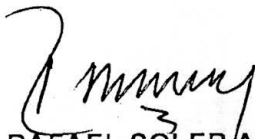
Cordial saludo,

Este despacho recibió petición contenida en el documento de referencia, en el cual manifiesta lo siguiente:

"...quiero hacer un llamado de atención, el aislamiento preventivo obligatorio no se cumple en este barrio, se puede ver la actividad de personas todos los días sin ninguna restricción colas de más de 20 personas en cada establecimiento de comercio con adultos mayores, personas en las áreas comunes tomando el sol con toda la familia incluyendo niños. No sé cómo manejan el tema de infectados, pero si no es por la misma comunidad que está atenta ya se han visto salir a más de 5 personas con el personal médico cumpliendo con los protocolos, pero sigue este barrio sin control..."

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se trasladó la petición a la Policía Nacional con numero de radicado: 20205930072191 del 16/04/20, a efecto de que se puedan establecer rondas de control por parte de su entidad y aplicación del código de policía en su artículo 124, y la normatividad a la que haya lugar.

Cordialmente.



RAFAEL SOLER AYALA
Alcalde Local de Fontibón (E)

13 JUL 2020

Proyectó: Lorena Gómez Ortiz - Abogada de Obras.
Revisó: Ana Alexandra Guerrero Daza - Coordinadora del Área de Gestión Policial y Seguimiento. Harold Raúl Molano Cerquera - Profesional de Apoyo al Despacho.





Bogotá, D.C.

Código de dependencia 593.

Señor:

OSCAR TOVAR, Teniente (E)

Estación Novena de Policía

Carrera 98 # 16 B – 50

Telefono:2676757

Asunto: Traslado por competencia: Aplicación del Código Nacional de Policía.

Referencia: Radicado No. 20204600594082.

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito remitirle el radicado en mención en donde el peticionario manifiesta por medio de este oficio lo siguiente:

"...quiero hacer un llamado de atención, el aislamiento preventivo obligatorio no se cumple en este barrio, se puede ver la actividad de personas todos los días sin ninguna restricción colas de más de 20 personas en cada establecimiento de comercio con adultos mayores, personas en las áreas comunes tomando el sol con toda la familia incluyendo niños. No sé cómo manejan el tema de infectados, pero si no es por la misma comunidad que está atenta ya se han visto salir a más de 5 personas con el personal médico cumpliendo con los protocolos, pero sigue este barrio sin control..."

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se traslada la petición a efecto de que se puedan establecer rondas de control por parte de su entidad y aplicación del código de policía en su artículo 124, y la normatividad a la que haya lugar. Agradezco remitir respuesta a este despacho para nuestro respectivo control y seguimiento.

Cordialmente.



RAFAEL SOLER AYALA

Alcalde Local de Fontibón (E)

Proyectó: Lorena Gómez Ortiz - Abogada de Obras.
Revisó: Ana Alexandra Guerrero Daza - Coordinadora del Área de Gestión Político.
Seguimiento: Harold Raúl Molano Cerquera - Profesional de Apoyo al Despacho.



Rol FUNCIONARIO OFICI ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 732092020

Petición Anónima

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna) ▼

BUENAS NOCHES, VIVO EN EL BARRIO CARLOS LLERAS RESTREPO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON AL LADO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES Y QUIERO HACER UN LLAMADO DE ATENCION, EL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO NO SE CUMPLE EN ESTE BARRIO, SE PUEDE VER LA ACTIVIDAD DE PERSONAS TODOS LOS DIAS SIN NINGUNA RESTRICCION COLAS DE MAS DE 20 PERSONAS EN CADA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CON ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN LAS AREAS COMUNES TOMANDO EL SOL CON TODA LA FAMILIA INCLUYENDO NIÑOS. NO SE COMO MANEJAN EL TEMA DE INFECTADOS, PERO SI NO ES POR LA MISMA COMUNIDAD QUE ESTA ATENTA YA SE HAN VISTO SALIR A MAS DE 5 PERSONAS CON EL PERSONAL MEDICO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS, PERO SIGUE ESTE BARRIO SIN CONTROL, USTEDES DICEN QUE VAN A ENVIAR LA POLICIA, PERO ESTOS NUNCA APARECEN NECESITAMOS SU PRESENCIA ANTES DE QUE SE SALGA DE CONTROL. LES AGRADEZCO SU OPORTUNA RESPUESTA. ADJUNTO FOTOGRAFIAS DE UNA PERSONA CONTAGIADA SIENDO AISLADA POR EL PERSONAL CALIFICADO, MANZANA B1 DEL BARRIO CARLOS LLERAS RESTREPO.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

- WhatsApp Image 2020-04-11 at 7.18.47 PM (3).jpeg
- WhatsApp Image 2020-04-11 at 7.18.47 PM.jpeg
- WhatsApp Image 2020-04-11 at 7.18.47 PM (2).jpeg
- WhatsApp Image 2020-04-11 at 7.18.47 PM (1).jpeg

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

RECLAMO ▼

Palabra Clave

Tema *

GOBIERNO LOCAL ▼

Entidad Destino *

SECRETARIA DE GOBIERNO ▼

Tipo de Petición para la Entidad *

RECLAMO ▼

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención *

(Seleccione) ▼

Canal *

WEB ▼

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione) ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTA, D.C. ▼

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrio

(Seleccione) ▼

Estrato

3 ▼

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

